



8-9208-101

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y AVIACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DAHGNA JIMENEZ LUNA** identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 32.714.777 de Barranquilla, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), edificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y fecha del contrato: 0996 del 25 de enero de 2018

Objeto: Apoyar las actividades de Gestión de seguimiento a la implementación y puesta en práctica del reglamento institucional y al comportamiento de aprendices del centro

Inicio de ejecución: 29 de enero de 2018

Termino de ejecución: 30 de junio de 2018

Plazo: 5 mes(es) y 1 día(s)

Valor: Quince millones quinientos cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve pesos (\$15.504.659)

Obligaciones específicas: Organizar jornadas de sensibilización con aprendices e instructores sobre el reglamento institucional y sus aplicaciones. Evaluar la aplicación del reglamento institucional en todas las dependencias del centro y proponer acciones para su cumplimiento. Participar en comités de evaluación y realizar seguimiento a las acciones derivadas de los mismos frente al comportamiento de los aprendices.

Número y fecha del contrato: 2370 del 10 de julio de 2018

Objeto: Apoyar las actividades de Gestión de seguimiento a la implementación y puesta en práctica del reglamento institucional y al comportamiento de aprendices del centro

Inicio de ejecución: 11 de julio de 2018

Termino de ejecución: 15 de diciembre de 2018

Plazo: 5 mes(es) y 4 día(s)

Valor: Quince millones ochocientos diez mil seiscientos setenta y un pesos (\$15.810.671)

Obligaciones específicas: Organizar jornadas de sensibilización con aprendices e instructores sobre el reglamento institucional y sus aplicaciones. Evaluar la aplicación del reglamento institucional en todas las dependencias del centro y proponer acciones para su cumplimiento. Participar en comités de evaluación y realizar seguimiento a las acciones derivadas de los mismos frente al comportamiento de los aprendices

Número y fecha del contrato: 170 del 28 de enero de 2019

Objeto: Apoyar las actividades de Gestión de seguimiento a la implementación y puesta en práctica del reglamento institucional y al comportamiento de aprendices del centro

Inicio de ejecución: 28 de enero de 2019

Termino de ejecución: 14 de diciembre de 2019

Plazo: 10 mes(es) y 16 día(s)

Valor: Treinta y tres millones trescientos cuatro mil veinte pesos (\$33.304.020)

Obligaciones específicas: Organizar jornadas de sensibilización con aprendices e instructores sobre el reglamento institucional y sus aplicaciones. Evaluar la aplicación del reglamento institucional en todas las dependencias del centro y proponer acciones para su

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Atlántico/ Centro Industrial y Aviación

Calle 30 No. 3E-164, Barranquilla. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 V04 pag.1605



Certificado No.
SC-CER339881



Certificado No.
CO-SC-CER339881



cumplimiento. Participar en comités de evaluación y realizar seguimiento a las acciones derivadas de los mismos frente al comportamiento de los aprendices

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 24 días del mes de Octubre de 2019

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
Subdirector (E) del centro industrial y de aviación
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Stephany Díaz R.

Revisó: Maria Teresa Argote J.



Certificado No.
SC-CER33881



Certificado No.
CO-SC-CER339681